



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE LICITACION PUBLICA ID 2688-3-LP21 DENOMINADO "CONTRATO DE SUMINISTRO DE EXAMENES MEDICOS 2021", ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y LA EMPRESA INVERSIONES DIAGNOMED LIMITADA.

ALGARROBO, 19 ABR 2021
 DECRETO N° 0779



VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL. N° 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud.
3. D. A. N° 6.629 de 06.12.16 (Asume Alcaldía).
4. D. A. N° 1880 de fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2021.
5. D.A. N° 1874 de fecha 09.12.2020, Aprueba Presupuesto de Salud año 2021.
6. D.S. N° 250 de fecha 24.09.2004 Aprueba reglamento de la Ley N° 19.886 de 30.07.03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
7. D.A. N° 0136 De Fecha 15.01.2021, Aprueba acuerdo N° 010 Adoptado por el honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 13.01.2021.
8. D.A N° 0142 De Fecha 15.01.2021, Aprueba Bases Administrativas y Técnicas y LLama a Licitación Pública para Contrato de Suministro Exámenes Médicos 2021
9. D.A. N° 0272 de fecha 04.02.2021, Adjudica Licitación Publica ID 2688-3-LP21, Contrato de Suministro Exámenes Médicos 2021.
10. Acta apertura de Propuesta Publica 11/2021
11. Tabla de evaluación Licitación Pública 2688-3-LP21.
12. D.A. N° 0146 de Fecha 18.01.2021 Establece Subrogancias de Alcaldía y Control I. Municipalidad de Algarrobo

CONSIDERANDO:

- D.A N° 00272 de fecha 04.02.2021, Adjudica Licitación Pública ID 2688-3-LP21 Contrato de Suministro Exámenes Médicos 2021.-
- Contrato de Adjudicación Publica ID 2688-3-LP21, denominado "Contrato de Suministro Exámenes Médicos 2021", entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Empresa Inversiones Diagnomed Limitada.

DECRETO:

- I. Aprueba Contrato de Licitación Pública ID 2688-3-LP21 denominado "**Contrato de Suministro Exámenes Médicos 2021.**", Comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT N° 69.061.600-9, representada por su Alcaldesa (s) Doña. Maria Consuelo Gutiérrez Berrios, C.I. N° 13.699.218-K, ambos con domicilio Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y la Empresa **Inversiones Diagnomed Limitada** Rut N° 77.646.710-3, representada por Don Marcelo López Vara, C.I. 9.728.783-3, ambos con domicilio en Calle Limache 1704 Of 1701 piso 16 Comuna de Viña del Mar, por un monto total de \$ 60.000.000.- (Sesenta millones de pesos) exento de Iva.
- II. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215.22.11.999 "Otros servicios técnicos y profesionales", del Presupuesto del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo correspondiente al año 2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



PAULINA MOYANO MEJIAS
 SECRETARIA MUNICIPAL



MARIA CONSUELO GUTIERREZ BERRIOS
 ALCALDESA (S)

MCGB/PMNUC/IDV/Depe.-
 DISTRIBUCION:

- Adquisiciones Salud (1)
- Alcaldía SALUD (1)
- Archivo (1)

